COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA

LICITACIÓN PÚBLICA LPA-926026963-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 hrs. del día 23 de febrero de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, cito en Calle La Escondida no. 34, Col. Santa Fe, el C.P. Ubaldo Peralta López, Director administrativo, en su calidad de representante del CECyTES, por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular del Órgano Interno de Control de CECyTES; no asistió el Comisario Público Ciudadano; no asistió representante de la Secretaría de Hacienda; no asistió representante de la Secretaría de Educación y Cultura, con el fin de celebrar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública LPA-926026963-003-2021 referente a la **"Adquisición del servicio de Vigilancia para el ejercicio 2021"** quedando como sigue:

El Lic. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, mediante oficio DG-O-0169/2021, otorgó el poder al C.P. Ubaldo Peralta López, Director Administrativo, para que, en su ausencia, presida la Junta de Aclaraciones de la presente licitación pública.

Posteriormente el C.P. Ubaldo Peralta López, procedió a pasar lista de los licitantes participantes, no asistieron representantes de empresas interesadas en participar.

A continuación la Convocante hace las siguientes aclaraciones:

1.- La descripción del concepto de la contratación en Compranet Sonora, donde **DICE: "Adquisición del Servicio de Vigilancia"** **DEBE DECIR: "Adquisición del Servicio de Vigilancia para el Ejercicio 2021",** tal como se establece en la rotulación de la convocatoria y en las bases de licitación.

2.- La **HORA CORRECTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES** de la Licitación Pública LPA-926026963-003-2021 referente A La "Adquisición del Servicio de Vigilancia para el Ejercicio 2021" **ES A LAS 12:00 Hrs.** Del día 23 de febrero de 2021.; por lo tanto la hora señalada en la página 9 de las bases, es incorrecta.

3.- **EL DÍA CORRECTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA** de La Licitación Pública LPA-926026963-003-2021" referente a la "Adquisición del Servicio de Vigilancia para el Ejercicio 2021" **ES EL 02 DE MARZO DE 2021** a las 11:00 hrs.; por lo tanto el día señalado en la página 16 de las bases es incorrecto.

Acto seguido comunica que no se recibieron preguntas por escrito y/o correo electrónico, según el apartado I, punto 6 de las presentes bases.

No habiendo pregunta o aclaración alguna, se dio por cerrada la Junta de Aclaraciones siendo las 12:15 horas del día 23 de febrero de 2021; firmando, al margen y al calce, de conformidad quienes que en ella participaron:

NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
C.P. UBALDO PERALTA LÓPEZ REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA	
LIC. ARTEMIO GUERRERO AGUIAR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	